



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)
(Expresados en dólares estadounidenses)

Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa **INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa **INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Fundamento de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa **INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.** de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

El Gerente General de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Restricción de uso y distribución

Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

03 de febrero del 2017

Registro de la Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-1002

Dra. Marisela Suárez Santamaría
Compañía Auditora "ARISTEA"
Representante Legal

ÍNDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (ACTIVO).....	6
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (PASIVO Y PATRIMONIO)	7
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	8
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	10
NOTA 1 - OPERACIONES.....	12
NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES	12
NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	13
a. Preparación de los estados financieros	13
c. Cuentas por cobrar comerciales.....	14
d. Inventarios	14
e. Propiedades y equipo.....	14
f. Pasivos Financieros	15
g. Impuesto a las ganancias	16
h. Reconocimiento de ingresos.....	16
i. Beneficios a empleados	17
NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.....	18
NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	18
NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS	19
NOTA 7 - ANTICIPO A PROVEEDORES.....	20
NOTA 9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	21
NOTA 10 - INVENTARIOS	21
NOTA 11 - PROPIEDADES Y EQUIPOS	22
NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS.....	23
NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	24
NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS.....	24
NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL	25
NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO	26
NOTA 17 - RESERVA LEGAL	26
NOTA 18 - APOORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES.....	26
NOTA 19 - INGRESOS.....	26
NOTA 20 - COSTO DE VENTAS	27
NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	27
NOTA 22 - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	28
NOTA 23 - INTERÉS Y OTROS CARGOS FINANCIEROS	29
NOTA 24 - GANANCIAS.....	30
NOTA 25 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.....	30

NOTA 26 -	RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES).....	31
NOTA 27 -	REFORMAS TRIBUTARIAS.....	32
NOTA 28 -	CONTRATOS IMPORTANTES.....	35
NOTA 29 -	EVENTOS SUBSIGUIENTES.....	39



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (ACTIVO)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2015</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	36.418	38.927
Cuentas y documentos por cobrar y otras:			
Cuentas por cobrar comerciales	5	556.716	665.477
Compañías relacionadas	6	44.083	49.193
Empleados		1.350	430
Anticipo a proveedores	7	5.601	3.752
Activos por impuestos corrientes	8	1.862	-
Otros activos no financieros	9	8.862	14.392
Total cuentas por cobrar netas		618.474	733.244
Inventarios	10	558.804	531.841
Total activos corrientes		1.213.696	1.304.012
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades y equipos, neto	11	220.409	237.042
Total activos no corrientes		220.409	237.042
Total de activos		1.434.105	1.541.054


 Sra. Verónica Cadena
Gerente General


 Ing. Galo Valencia
Contador

Las notas adjuntas de la 1 a la 29 forman parte integrante de los estados financieros



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (PASIVO Y PATRIMONIO)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2015</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS			
Pasivos financieros porción corriente	12	33.777	30.069
Cuentas por pagar comerciales	13	27.693	26.443
Cuentas por pagar relacionadas	6	1.170.999	1.244.122
Pasivos por impuestos corrientes	8	2.090	3.626
Anticipo de clientes		-	1.538
Otras provisiones y beneficios definidos	14	19.591	22.942
Otros pasivos no financieros		-	6.652
		-----	-----
Total de pasivos corrientes		1.254.150	1.335.392
Pasivos no Corrientes:			
Pasivos financieros porción largo plazo	12	12.242	46.020
Beneficios definidos por jubilación patronal	14 y 15	26.544	21.043
		-----	-----
Total de pasivos no corrientes		38.786	67.063
		-----	-----
Total de pasivos		1.292.936	1.402.455
Patrimonio:			
Capital Suscrito	16	20.000	20.000
Reserva Legal	17	14.516	12.545
Resultados Acumulados	26	104.083	66.621
Resultado del Ejercicio		2.570	39.433
		-----	-----
Total Patrimonio – estado adjunto		141.169	138.599
		-----	-----
Total Pasivo y patrimonio		1.434.105	1.541.054
		=====	=====


 Sra. Verónica Cadena
Gerente General


 Ing. Galo Valencia
Contador

Las notas adjuntas de la 1 a la 29 forman parte integrante de los estados financieros



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2015</u>
Ingresos por actividades ordinarias	19	2.041.832	1.938.853
Costo de ventas	20	(1.094.272)	(1.040.918)
Ganancia bruta en ventas		947.560	897.935
Gastos de Administración	21	(392.095)	(314.431)
Gastos de Comercialización	22	(478.667)	(471.244)
Total Gastos operacionales		(870.762)	(785.675)
Ganancia de actividades operacionales		76.798	112.260
Otros ingresos (egresos):			
Intereses y otros cargos financieros	23	(54.132)	(51.549)
Ganancias	24	975	4.192
Ganancia antes de participación de los Trabajadores e impuesto a la renta		23.641	64.903
Participación de los trabajadores	25 y 27	(3.546)	(9.735)
Impuesto a la renta	25 y 27	(17.525)	(15.735)
Resultado integral del ejercicio		2.570	39.433


 Sra. Verónica Cadena
Gerente General


 Ing. Galo Valencia
Contador

Las notas adjuntas de la 1 a la 29 forman parte integrante de los estados financieros



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Aportes Para Futura Capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Adopción Primera Vez</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01 de enero del 2015	20.000	61.000	12.545	66.621	(44.029)	116.137
Compensación Reserva Para Futuras Capitalizaciones (Véase nota 18)	-	(61.000)	-	-	44.029	(16.971)
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	39.433	-	39.433
Saldo al 31 de diciembre del 2015	20.000	-	12.545	106.054	-	138.599
Apropiación Reserva Legal (Véase nota 17)	-	-	1.972	(1.972)	-	-
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	2.570	-	2.570
Saldo al 31 de diciembre del 2016	20.000	-	14.517	106.652	-	141.169



Sra. Verónica Cadena
Gerente General



Ing. Galo Valencia
Contador

Las notas adjuntas de la 1 a la 29 forman parte integrante de los estados financieros



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2.156.602	1.951.056
Efectivo entregado por pagos a proveedores, empleados y otros	(2.059.623)	(1.825.963)
Ganancias	975	4.192
Intereses pagados	(54.143)	(51.549)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	43.822	77.736
	-----	-----
Flujo de efectivo en actividades de inversión:		
Incremento en activo fijo	(16.261)	(23.206)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(16.261)	(23.206)
	-----	-----
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
Disminución de Pasivo Financiero Largo Plazo	(30.070)	(42.686)
Disminución cuentas por pagar socios	-	(16.971)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de Financiamiento	(30.070)	(59.657)
	-----	-----
Disminución neto del efectivo	(2.509)	(5.127)
Efectivo al inicio del año	38.927	44.054
	-----	-----
Efectivo al final del año	36.418	38.927
	=====	=====


Sra. Verónica Cadena
Gerente General


Ing. Galo Valencia
Contador

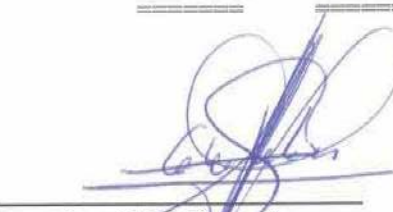
Las notas adjuntas de la 1 a la 29 forman parte integrante de los estados financieros



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Resultado Integral del Ejercicio	2.570	39.433
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto utilizado por actividades de operación:		
Depreciación de activo fijo	32.894	33.037
Provisión por Deterioro de Cuentas por Cobrar	59.781	29.701
Provisión de Beneficio Definido por Jubilación Patronal	5.501	5.598
Utilización de la provisión de cuentas incobrables	(12.582)	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar comerciales	63.903	(21.178)
Disminución en otras cuentas por cobrar	5.530	3.680
Incremento de activos por impuestos corrientes	(1.862)	-
Incremento en inventarios	(26.963)	(100.795)
(Disminución) incremento en cuentas por pagar comerciales	(73.411)	111.340
Disminución en otras cuentas por pagar	(6.652)	(4.192)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(1.536)	(3.846)
Disminución en Beneficios Sociales	(3.351)	(15.042)
Total de ajustes al resultado integral del año	41.252	38.303
Efectivo neto provisto por actividades de operación	43.822	77.736


 Sra. Verónica Cadena
 Gerente General


 Ing. Galo Valencia
 Contador

Las notas adjuntas de la 1 a la 29 forman parte integrante de los estados financieros



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA., es una compañía constituida en el Ecuador el 25 de julio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 111, Tomo 48, en agosto 10 de 2006, su objeto social principal es la importación, exportación y comercialización de productos semielaborados, productos intermedios, productos de origen vegetal, alimenticios en forma fresca y procesados como los de origen agroindustrial; la importación, exportación de productos fitosanitarios y químicos; representación, comercialización y distribución de productos agropecuarios, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, herbicidas, equipos de riego, entre otros.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Entidades (NIIF para Pymes), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía

INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)



NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios definidos:**

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo pueden variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) (Ver adicionalmente Nota 26), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF para Pymes

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras. (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar a su valor justo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de trescientos sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Ventas. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Nota 5)

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La compañía durante los años 2015 y 2016 para sus inventarios uso el método de valoración promedio ponderado. (Véase nota 10).

e. Propiedades y equipo

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están

INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota 11).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros. (Véase Nota 12)

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

g. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2016 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

- Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador.

INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

La Compañía mantiene el beneficio por concepto de jubilación patronal, definido por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 14 y 15).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 25).

INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Caja Chica	100	100
Banco Pichincha	36.318	38.827
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	<u>36.418</u>	<u>38.927</u>

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Corriente	398.880	404.373
<u>Vencido de:</u>		
31 – 60 días	57.898	83.804
61 – 90 días	47.246	39.302
91 - 120 días	14.569	25.181
121-150 días	5.461	11.958
151 -360 días	32.662	29.070
361 días o más	83.078	107.668
	-----	-----
	240.914	296.983
	-----	-----
Total cartera	639.794	701.356
Menos: Estimación por deterioro	(83.078) (1)	(35.879)
	-----	-----
	<u>556.716</u>	<u>665.477</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 se mantiene una estimación por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 83.078 determinado sobre las cuentas de Ledesma García Luis por \$ 10.110, Sarmiento Fernando por \$ 6.770, Farinango César por \$ 6.554, Rosinvar S. A. por \$ 5.084, Tana Díaz Fernando por \$ 4.322, Olmedo César por \$ 3.186, Delgado Carlos por \$ 3.000, Mora Yelenna por \$ 2.629, Coello Jorge por \$ 2.360, Mena Alexandra por \$ 2.258, Arcenales Henry por \$ 2.201, Jumboroses Cía. Ltda., por \$ 1.882 y otros por \$ 32.721. Esta estimación es suficiente para cubrir las pérdidas por deterioro de la cartera.



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones realizadas a partes relacionadas al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Compras realizadas	928.890	952.441
Sueldo Gerente	75.600	75.600
Sueldo Presidente	36.000	36.000

A continuación se presentan los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas durante los años 2016 y 2015:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>		<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>			
<u>Relacionadas</u>			
Verónica Cadena	44.083	(1)	49.193
	-----		-----
	44.083		49.193
	=====		=====
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>			
<u>Relacionadas</u>			
Biovert S. A.	1.084.583	(2)	1.147.706
	-----		-----
	1.084.583		1.147.706
<u>Socios</u>			
Fernando Erazo	8.486	(3)	18.486
L'ECANT BLAU, SL	77.930	(3)	77.930
	-----		-----
	86.416		96.416
	-----		-----
	1.170.999		1.244.122
	=====		=====

(1) Corresponde a anticipos de viajes que van a ser liquidados durante el 2017

(2) De acuerdo con el acuerdo firmado con Biovert S.A. (Véase Nota 28), el plazo de pago de las facturas es de 270 días, este valor incluyen facturas con vencimientos finales en noviembre del 2017.



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS
 (Continuación)

- (3) Corresponde a dividendos de los accionistas pendientes de cancelar de los años 2013 y 2014, los mismos que serán cancelados durante el 2017, de acuerdo a la liquidez de la compañía.

NOTA 7 - ANTICIPO A PROVEEDORES

Los saldos de anticipos a proveedores al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Complejo de Bodegas Duran Comboduran S. A.	2.380 1)	-
Hallon Rodríguez María de la Cruz	1.700 2)	-
Camacho Morocho Stalin	500	-
Agroindustrias Dajahu S.A.	-	1.320
Orellana Chuquirima Luis Belisario	-	956
Privigertel S.A.	-	500
Otros Menores	1.021	976
	<u>5.601</u>	<u>3.752</u>

- 1) Corresponde a la garantía entregada por el arrendamiento de bodegas en Guayaquil de acuerdo a contrato firmado el 01 de octubre del 2016 (Véase nota 28)
 2) Corresponde al anticipo entregado por el arrendamiento de las oficinas de Guayaquil liquidado en enero del 2017. (Véase nota 28)

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Notas de Crédito SRI	1.252 1)	-
Crédito tributario Impuesto a la Renta	610	-
	<u>1.862</u>	<u>-</u>

INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)



NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Retenciones de impuesto a la renta	1.351	1.404
Retenciones de IVA	739	960
Impuesto a la renta	-	1.262
	<u>2.090</u>	<u>3.626</u>

- 1) Corresponde al saldo de notas de crédito desmaterializadas del S.R.I. endosadas y recibidas como parte de pago de clientes.

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los saldos de otros activos no financieros al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Seguros Pagados por Anticipado	4.862	5.892
Carrera Mantilla Carlos David	-	4.500
Hallon Rodríguez María de la Cruz	4.000 (1)	4.000
	<u>8.862</u>	<u>14.392</u>

- (1) Corresponde a la garantía del arriendo de las bodegas ubicadas en Guayaquil de acuerdo a contrato de arrendamiento firmado el 28 de febrero del 2014. (Véase nota 28)

NOTA 10 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Macro y Microelementos	255.546	211.795
Bioestimulantes	124.992	175.219
Elicitores de Autodefensa	69.002	61.548
Coadyuvantes	46.341	17.495



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 10 - INVENTARIOS
 (Continuación)

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Húnicos	29.957	36.164
Desalinizador	11.690	5.701
Material Envase	9.874	2.277
Acaricidas	7.691	15.222
Atrayente	3.711	6.420
	<u>558.804</u>	<u>531.841</u>

NOTA 11 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2015 y 2016:

	<u>Saldo al 01</u> <u>de enero</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>(-)</u> <u>Retiros y</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2016</u> <u>US\$</u>	<u>Años</u>
Edificios e Instalaciones	42.854	-	-	42.854		42.854	20
Maquinaria y Equipo	16.402	1.120	-	17.522	12.493	30.015	10
Equipo de Cómputo y Software	33.705	1.127	(8.133)	26.699	1.422	28.121	4 y 5
Vehículos (1)	219.201	20.490	-	239.691		239.691	5
Muebles y Enseres	19.927	468	-	20.395	2.346	22.741	10
	<u>332.089</u>	<u>23.205</u>	<u>(8.133)</u>	<u>347.161</u>	<u>16.261</u>	<u>363.422</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(93.873)</u>	<u>(33.036)</u>	<u>8.133</u>	<u>(118.776)</u>	<u>(32.894)</u>	<u>(151.670)</u>	
	<u>238.216</u>	<u>(9.831)</u>	<u>-</u>	<u>228.385</u>	<u>(16.633)</u>	<u>211.752</u>	
Terrenos	<u>8.657</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8.657</u>		<u>8.657</u>	
	<u>246.873</u>	<u>(9.831)</u>	<u>-</u>	<u>237.042</u>	<u>(16.633)</u>	<u>220.409</u>	

(1) Al 31 de diciembre del 2016, existe reservas de dominio sobre los vehículos adquiridos por la compañía, los cuales están como garantía de las obligaciones concedidas con Fideicomiso Amerafin S.A. y Originarsa S.A. (Véase Nota 12)



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros de largo plazo al 31 de diciembre del 2016, comprenden:

	<u>Tasa de interés Anual</u>	<u>Porción corriente US\$</u>	<u>Porción largo plazo US\$</u>	<u>Total US\$</u>
Fideicomiso Amerafin S.A.				
Crédito pagadero en 60 dividendos mensuales con vencimiento final de marzo del 2018 (1)	11,20%	4.207	1.127	5.334
Crédito pagadero en 60 dividendos mensuales con vencimiento final de marzo del 2018 (1)	11,20%	4.570	1.223	5.793
Crédito pagadero en 60 dividendos mensuales con vencimiento final de marzo del 2018 (1)	11,20%	4.618	1.657	6.275
Crédito pagadero en 48 dividendos mensuales con vencimiento final de abril del 2018 (1)	11,20%	5.462	1.960	7.422
Crédito pagadero en 48 dividendos mensuales con vencimiento final de abril del 2018 (1)	11,20%	5.462	1.960	7.422
Originarsa S.A.				
Crédito pagadero en 48 dividendos mensuales con vencimiento final de mayo del 2018 (1)	15,20%	9.458	4.315	13.773
		=====	=====	=====
		33.777	12.242	46.019
		=====	=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2016, existe una reserva de dominio sobre los vehículos de la compañía, otorgado en garantía de estas obligaciones. (Véase nota 11)



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS
(Continuación)

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Años</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
2017	33.777
2018	12.242

	46.019
	=====

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre, corresponden las obligaciones adquiridas con los proveedores detallados a continuación:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Diners Club del Ecuador S.A.	5.878	5.192
Arias Cadena Galo David	3.782	3.886
Barahona Vargas Pablo Ramiro	3.646	3.646
Tandayamo Segundo Martin	2.210	2.248
Finktec S.A.	2.169	-
Seguros Equinoccial S.A.	1.725	-
Grupo Grandes-Roman S.A.	1.102	-
Fábrica de Envases S. A. FADESA	995	-
Tecnoplast del Ecuador Cía. Ltda.	923	5.300
Corrugadora Nacional Cransa S.A.	770	-
Orellana Chuquirima Luis Belisario	673	-
Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento	642	-
Bonet Villoria Enrique	-	2.875
Otros Menores	3.178	3.296
	-----	-----
	27.693	26.443
	=====	=====

NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2016:



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS
 (Continuación)

	<u>Saldo al 1º de</u> <u>enero del</u> <u>2016</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	22.942	355.446	(358.797)	19.591
Deterioro de Cuentas por Cobrar	35.879	59.781	(12.582)	83.078
<u>Largo Plazo:</u>				
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	21.043	5.501	-	26.544

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldo, vacaciones, sueldos por pagar, participación de los trabajadores en las utilidades, préstamos y aportes IESS.

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2016 y 2015 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	26.544	21.043
	=====	=====
Total según estudio actuarial	26.544	21.043
	=====	=====



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2016, se encuentra representado por 20.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

	31/12/2016	31/12/2015
Ganancia neta	2.570	39.433
Participaciones comunes ordinarias		
Ganancia por acción ordinaria (US \$)	0.13	1,97
Número de participaciones	20.000	20.000

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas

La compañía durante el año 2016 apropió el valor de \$ 1.972 sobre los resultados obtenidos durante el año 2015.

NOTA 18 - APOORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES

Mediante Acta de Junta Universal Extraordinaria de Socios celebrada con fecha 17 de marzo del 2015, resuelven la aprobación de la compensación del importe de la reserva para futuras capitalizaciones por el valor de \$ 61.000 y el resultado de aplicación de las Notas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), por \$ 44.029 y el traspaso del saldo resultante a la cuenta socios por pagar por el valor de \$ 16.971 de pendiendo del flujo de efectivo de la compañía.

NOTA 19 - INGRESOS

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2015 y 2016 se detallan a continuación:

INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 19 - INGRESOS
 (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Ventas de Fertilizantes	1.995.851	1.922.466
Ventas Envases y Materiales	45.981	16.387
	<u>2.041.832</u>	<u>1.938.853</u>

NOTA 20 - COSTO DE VENTAS

Los costos de venta por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Costo de Mercadería	996.570	948.101
Sueldos	28.500	28.591
Registro de Productos	23.392	16.723
Beneficios Empleados	12.324	11.915
Beneficios Sociales	11.634	11.272
Gasto Depreciación	6.504	6.151
Materiales Mant. Activos Fijos	3.791	1.325
Suministros y Materiales	2.461	4.112
Seguros	2.077	1.829
Alimentación	1.924	1.858
Mantenimiento Maquinaria y equipos	1.898	1.287
Honorarios Profesionales	812	1.536
Mantenimiento Edificios e Instalaciones	483	5.061
Jubilación Patronal	541	549
Otros Costos Menores	1.361	608
	<u>1.094.272</u>	<u>1.040.918</u>

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
 (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y Salarios	126.483	125.328
Provisión Cuentas Incobrables	61.744	29.703
Arriendo Oficinas	45.623	46.026
Beneficios Sociales	45.364	42.566
Honorarios Profesionales	33.952	15.653
Comisiones	18.000	-
Gastos de Viaje	13.213	12.046
Servicios Básicos	7.111	6.731
Gasto Depreciación	6.091	6.352
Cuotas y Contribuciones	4.609	3.837
Vigilancia	4.337	3.754
Mantenimiento Vehículos	4.320	3.875
Beneficios Empleados	3.639	3.023
Asistencia Médica	3.628	2.521
Suministros y Materiales	3.312	3.754
Jubilación Patronal	2.817	2.858
Combustibles y Lubricantes	2.794	2.315
Seguros	1.992	1.441
Impuestos y Otras Contribuciones	1.174	971
Mantenimiento Otros Activos Fijos	405	1.063
Otros Gastos Menores	1.487	614
	<u>392.095</u>	<u>314.431</u>

NOTA 22 - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Los gastos de comercialización por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Comisiones	130.854	117.407
Sueldos y Salarios	82.234	81.797
Beneficios Sociales	78.169	70.460
Gastos de Viaje	47.454	49.412
Transporte	25.866	32.369



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 22 - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN
 (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Mantenimiento Vehículos	24.630	38.365
Atenciones Sociales	21.939	9.592
Gasto Depreciación	20.299	20.533
Fletes, Correos y Encomiendas	12.039	17.151
Seguros	6.974	7.897
Publicidad	6.779	11.729
Servicios Básicos	5.053	5.142
Contribución Solidaria	4.850	-
Capacitación y Entrenamiento	2.511	4.429
Jubilación Patronal	2.299	1.950
Beneficios Empleados	1.906	1.429
Honorarios Profesionales	802	1.228
Otros Gastos Menores	4.009	354
	-----	-----
	<u>478.667</u>	<u>471.244</u>

NOTA 23 - INTERÉS Y OTROS CARGOS FINANCIEROS

Los otros egresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Impuesto Salida de Divisas	45.027 (1)	38.850
Intereses Bancarios	7.102 (2)	10.154
Gastos Bancarios	1.782	2.303
Intereses Terceros	221	242
	-----	-----
	<u>54.132</u>	<u>51.549</u>

(1) Corresponde al impuesto generado por los pagos de compras de fertilizantes efectuadas a Biovert (Véase Nota 6)



INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 23 - INTERES Y OTROS CARGOS FINANCIEROS
 (Continuación)

- (2) Corresponde al pago de intereses por préstamos contraídos con Fideicomiso Amerafin S. A., Originarsa S. A. por financiamiento de los vehículos con reserva de dominio. (Véase Notas 12)

NOTA 24 - GANANCIAS

Los otros ingresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Indemnización Seguros	-	4.000
Ingresos Varios	975	192
	-----	-----
	975	4.192
	=====	=====

NOTA 25 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2016:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Participación de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>	<u>Participación de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>
Utilidad antes de participación trabajadores	23.641	23.641	64.903	64.903
	-----		-----	
Base de participación trabajadores	23.641		64.903	
	-----		-----	
15% de participación a trabajadores	3.546	(3.546)	9.735	(9.735)
	=====		=====	

INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)



NOTA 25 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	2016	2015
	<u>Participación de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Participación de</u> <u>Trabajadores</u>
	<u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>
Menos- Ingresos exentos	-	(4.000)
Más - Gastos no deducibles (1)	59.563	19.754
Más - Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	600
Base para impuesto a la renta	79.658	71.522
22% de impuesto a la renta	17.525	15.735

(1) Corresponde a US\$ 54.214, por provisión para cuentas incobrables y \$ 5.349 que correspondientes a gasto sin sustento y otros gastos no deducibles menores.

NOTA 26 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Mediante resolución No. SC.G.ICL.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por

INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 26 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)
(Continuación)

Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS

En Diciembre de 2015 se reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales reformas tenemos el establecimiento del Límite de deducibilidad de gastos con partes relacionadas en el 2016, se establece que no se aplicará el límite de deducibilidad en el caso de gastos incurridos por concepto de servicios técnicos, administrativos, consultoría, regalías y similares cuando correspondan a transacciones entre partes relacionadas locales que estén sujetas a la misma tarifa de impuesto a la renta. Establece además que, en caso de reinversión de utilidades no se considerará la reducción prevista como un cambio en la tarifa.

En el Registro Oficial – Suplemento – No. 652 de 18 de diciembre de 2015 se publica la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera. En lo más destacado de la Ley:

- Exoneración de impuesto a la renta por diez años contados desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.
- Exoneración de impuesto a la renta por ingresos obtenidos en títulos representativos de obligaciones de 360 días o más para financiamiento de las alianzas público-privadas. Este beneficio no aplica si se trata de partes relacionadas.
- Exoneración del impuesto a la renta por 10 años contados desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales en dividendos o utilidades que se distribuyan a socios y beneficiarios sin considerar el domicilio de los accionistas.

En el Registro Oficial 672 – Suplemento - enero 19 de 2016, se publicó la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

En el Registro Oficial 759 – Suplemento- del 20 de mayo de 2016, se publica la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, la Ley establece algunas disposiciones y contribuciones tributarias como:

INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)



NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

1. CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE LA REMUNERACION.-

- 1.1. Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, de acuerdo a la tabla establecida para el efecto.
- 1.2. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas según la tabla anterior, sobre los valores aportados al IESS. De existir un cambio en la modalidad contractual con el mismo empleador, por la cual se deje de aportar al IESS, la base imponible para el cálculo será el valor aportado en el mes de abril de 2016 por el número de meses que correspondan
- 1.3. Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que completaren una permanencia de más de 180 días calendario, en el Ecuador, consecutivos o no, en los últimos doce meses o durante el presente ejercicio fiscal, que presten bajo cualquier modalidad contractual, sus servicios lícitos y personales, aunque el pago de los mismos se realice fuera del país.

2. CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE EL PATRIMONIO.- Las personas naturales que al 1 de enero de 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a un millón (1 000.000) de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, pagarán la contribución del 0.90%, de acuerdo a las siguientes reglas:

- 2.1. En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país.
- 2.2. En el caso de no residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado en el país.

3. CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE BIENES INMUEBLES Y DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EXISTENTES EN EL ECUADOR DE PROPIEDAD DE SOCIEDADES RESIDENTES EN PARAISOS FISCALES U OTRAS JURISDICCIONES DEL EXTERIOR.- Se establecerá por una sola vez la contribución solidaria del 1,8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

La contribución será del 0.90% del avalúo catastral del año 2016, sobre la totalidad de bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en

INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)



NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

el Ecuador en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad no residente en el Ecuador no contemplada en el inciso anterior.

4. **CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE LAS UTILIDADES.-** Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$12.000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

También pagarán esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.

5. **Incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un año:** Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el período de hasta un año. El Presidente de la República podrá concluir anticipadamente la vigencia de este incremento.

Las personas naturales - consumidores finales que realicen sus adquisiciones de bienes o servicios, en las zonas afectadas*, recibirán un descuento equivalente al incremento en sus consumos. Este beneficio no excluye la devolución del IVA por uso de medios electrónicos. Por este mismo plazo se dispone la devolución o compensación adicional de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, es decir una devolución total de 4 punto porcentuales.

6. **Disposiciones con respecto a paraísos fiscales:**

- Las declaraciones e informaciones de los contribuyentes, responsables o terceros, relacionadas con las obligaciones tributarias, así como los planes y programas de control que efectúe la Administración Tributaria son de carácter reservado y serán utilizadas para los fines propios de la administración tributaria. La información que contribuya a identificar la propiedad y las operaciones de los residentes en el Ecuador con terceros ubicados en paraísos fiscales, así como las prácticas de planificación fiscal agresiva, no estarán sujetas a la reserva establecida en este artículo. Tampoco tendrá el carácter de reservado la información relacionada con los asesores, promotores, diseñadores y consultores de estas prácticas.

INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)



NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Los promotores, asesores, consultores y estudios jurídicos, están obligados a informar bajo juramento a la Administración Tributaria sobre la creación, uso y propiedad de sociedades ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición de beneficiarios efectivos ecuatorianos.
- Están obligadas a inscribirse en el Registro único de Contribuyentes, las sociedades extranjeras domiciliadas en paraísos fiscales o cualquier otra jurisdicción, que sean propietarias de bienes inmuebles en el Ecuador, aunque los mismos no generen u obtengan rentas sujetas a tributación en el Ecuador.

En el Registro Oficial 802 – segundo suplemento - del 21 de Julio de 2016 se publicó la Ley Orgánica para evitar la elusión del Impuesto a la Renta sobre ingresos proveniente de herencias, legados y donaciones, a través de esta ley se establecen que están gravados con este impuesto los incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos existentes en el Ecuador, cualquiera que fuera el lugar del fallecimiento, nacionalidad, domicilio o residencia del causante o sus herederos, del donante, legatario o beneficiario.

En caso de residentes en el Ecuador, también estará gravado con este impuesto el incremento patrimonial proveniente de bienes o derechos existentes en el extranjero, y en el caso de no residentes, cuando el incremento provenga de bienes o derechos existentes en el Ecuador.

En el Registro Oficial 876 - Suplemento - de 10 de agosto de 2016, se publica la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000332 del Servicio de Rentas Internas, a través del cual se las estableció regulaciones respecto a los gastos indirectos con la finalidad de aplicar el límite de deducibilidad que tienen estos rubros para la liquidación del Impuesto a la Renta de sociedades residentes en el Ecuador, cuando hayan sido asignados desde el exterior por sus partes relacionadas, estableciéndose límites para la deducibilidad de estos gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas

NOTA 28 - CONTRATOS IMPORTANTES

Al 31 de diciembre del 2016 se mantienen por el arrendamiento de las oficinas y acuerdo de distribución, valores que son facturados al final de cada mes en el caso de arrendamiento, que a continuación se detallan y se presenta un resumen de las principales cláusulas de los contratos mantenidos con las mismas:

INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 28 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

ACUERDO DE DISTRIBUCIÓN

El convenio es celebrado entre Insuquimsa Cía. Ltda., con domicilio en Cayambe, Ecuador representada por la Sra. Verónica Cadena Maldonado y Biovert S. A. con domicilio en España.

Biovert S. A., es una compañía dedicada a la fabricación y comercialización de los productos a que se refiere el contrato, con las marcas que se mencionan en el mismo, y está interesada en la penetración de dichos productos en Ecuador.

Insuquimsa Cía. Ltda., declara que tiene una amplia experiencia en la distribución de productos fitosanitarios en el Ecuador, y está interesada en la distribución de los productos.

Biovert S. A., designa a Insuquimsa Cía. Ltda., que acepta como distribuidor, en exclusiva, durante el periodo de duración del contrato, de los productos bajo la marca comercial MANVERT.

REGISTROS DE PRODUCTOS

- Insuquimsa Cía. Ltda., será la responsable de obtener las autorizaciones administrativas necesarias para comercializar el producto en el Ecuador
- Dichas autorizaciones administrativas o registro se solicitarán directamente por Insuquimsa Cía. Ltda., en nombre de Biovert S. A.
- Biovert S. A., deberá prestar a Insuquimsa Cía. Ltda., toda la colaboración y elaborar toda la documentación necesaria para que este pueda tramitar el registro de los productos.

DURACIÓN

El contrato se extenderá por un periodo inicial de 1 año, con efectos desde el día 25 de mayo del 2007, y posteriormente se prorrogará por periodos anuales salvo denuncia expresa de alguna de las partes.

SUMINISTROS DE LOS PRODUCTOS

Insuquimsa Cía. Ltda., realizará los pedidos por su cuenta y riesgo e instruirá a Biovert S. A. de cuantos requisitos (envasado, etiquetado, presentación, etc.) sean necesarios para la legal importación de los productos en el Ecuador.

INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 28 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

Los precios de los productos se establecerán de común acuerdo y según circunstancias de mercado, a principios de año

PAGO DE LOS PRODUCTOS

El pago de producto por parte de Insuquimsa Cía. Ltda., será el que se especifique para cada una de las facturas de venta.

OBLIGACIONES Y COMPROMISOS DE BIOVERT S. A.

- Vender en exclusiva a Insuquimsa Cía. Ltda., los productos objeto del contrato en el Ecuador
- Suministrar puntualmente, dentro de los plazos razonables que impone el comercio internacional, los productos
- Presta a Insuquimsa Cía. Ltda., toda la asistencia técnica y colaboración posibles para el mejor desarrollo de la actividad.

INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento por alguna de las partes de sus obligaciones dará derecho a la otra parte, a su elección, a exigir el exacto cumplimiento de la obligación u obligaciones infringidas y reclamar la indemnización por los daños y perjuicios sufridos.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OFICINAS DEL GUAYAS

En la ciudad del Guayas, a los 28 días del mes de febrero del 2014 comparecen a la celebración del contrato entre Insuquimsa Cía. Ltda., representando por la Sra. Jenny Verónica Cadena Maldonado y por otra parte la Sra. María de la Cruz Hallon Rodríguez

El objeto del de contrato es que la Sra. María de la Cruz Hallon Rodríguez arriende el inmueble ubicada en La Ciudadela Plaza Real, del Cantón Samborondón, Provincia del Guayas.

El canon del arrendamiento pactado e mutuo acuerdo entre las partes intervinientes es de Dos mil Dólares americanos (US\$ 2.000), mensuales netos más la alícuota de US\$ 120, Tanto en Canon como el arrendamiento deben ser cancelados los cinco primeros días del de cada periodo mensual, Además el arrendatario se compromete a cancelar todo los valores mensuales por concepto de agua potable, energía eléctrica, y todos los que él decida contratar para el inmueble.

INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 28 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

Como garantía de fiel cumplimiento del contrato firmado, el arrendatario entrega en garantía la suma equivalente de USD \$4.000, para garantizar que le inmueble materia del contrato sea entregado al arrendador, en las mismas condiciones que recibió (Véase Nota 9).

El plazo de duración del contrato es de 1 año, contado a partir del día 15 de marzo del 2015, en caso que el arrendador deseara ocupar el inmueble adicionalmente un año más deberá comunicarlo al arrendatario con 60 días de anticipación, en el canon de arrendamiento se era incrementado el porcentaje de inflación anual.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGAS EN EL GUAYAS

En la cantón de Durán, al 1 de octubre del 2016 comparecen a la celebración del contrato entre Insuquimsa Cía. Ltda., representando por la Sra. Jenny Verónica Cadena Maldonado y la compañía Combo Duran S. A., representada por el Sr. Chu Tai Kein Chong.

El objeto del de contrato es que la compañía Combo Duran S. A., es propietario del complejo de bodegas Duran y da en arrendamiento a la arrendataria la bodega Nro. 5 del Galpón A con una totalidad de 280 m2; ubicado en la Vía Duran – Tambo Km. 5 del Cantón Duran, por su parte la arrendataria declara que acepta y recibe en arrendamiento las bodega.

La propiedad materia de este contrato será destinada exclusivamente para la elaboración de productos agropecuarios.

El canon del arrendamiento pactado en mutuo acuerdo entre las partes intervinientes es de US\$ 1.190 mensuales más impuestos, además pagara la alícuota de mantenimiento de US\$ 140, Tanto en Canon como el arrendamiento como la alícuota de mantenimiento deben ser cancelados los cinco primero días del de cada mes.

La arrendataria entregara dos pensiones de canon de arrendamiento equivalente a \$ 2.380 como garantía, para que con dicho valor se pueda responder por cualquier daño o pérdida que se ocasionen en las bodegas arrendadas.

El plazo de duración del contrato es de 2 años, a partir de la fecha de suscripción del contrato esto es desde el 1 de octubre del 2016 al 31 de septiembre del 2018, que podrán renovarse de común acuerdo entre las partes, debiendo el arrendatario comunicar por escrito su intención de renovación con por lo menos 60 días de anticipación al vencimiento

INSUMOS QUÍMICOS SANTANDER INSUQUIMSA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)



NOTA 29 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en enero 24 del 2017 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



Sra. Verónica Cadena
Gerente General



Ing. Galo Valencia
Contador